

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33112** *BRIBONA MOTOR, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1789/09 ejecución 354/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 1 de marzo de 2011 declarando al ejecutado Bribona Motor, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.581,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075118-1